



Instituto para la Protección de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

► Informe Mensual de Actividades Agosto 2025



Calle Carlos Lineo #1997,
Plaza Botánico,
Primer Piso, Locales 206-210
Col. Chapultepec,
Culiacán, Sinaloa.



Teléfonos: 667 709 7521 y
6677097500 Ext. 100

Redes sociales



Instituto de Protección Sinaloa



InstitutodePro



institutodeproteccionsinaloa

Sitio web



<https://institutodhypsinaloa.mx/>



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Índice

Dirección General	1
Consejo Consultivo	09
Unidad de Transparencia	10
Coordinación General de Medidas	11
Coordinación General de Jurídica	22
Coordinación General de Capacitación	23



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

El presente informe tiene la finalidad de exponer de manera detallada e integral, las actividades realizadas por las diversas áreas que integran el Instituto para la protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (IPPPDDHyP), de esta entidad federativa durante el mes de agosto del presente año.

Esta institución cuenta para su desempeño con una Dirección General, Consejo Consultivo, Unidad de Transparencia, Secretaría Técnica, Coordinación General de Medidas, Coordinación General de Capacitación, Coordinación General Jurídica, Coordinación General Administrativa y Órgano Interno de Control. En apartados posteriores se describen las acciones implementadas por las referidas unidades en el transcurso del mes que se informa.

Dirección General

La Dirección General del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, realizó diferentes acciones de capacitación, acercamiento y vinculación con autoridades, periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos del Estado de Sinaloa, todo ello con la finalidad de prevenir y/o reducir agresiones.

- **INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH.**

La Dirección General en coordinación con la Secretaría Técnica del IPPPDDHyP mantuvo **19 acciones de vinculación**, en las que destacan, comunicación telefónica, entrevistas y acercamientos con periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos, con el objetivo de realizar acciones que intensifiquen la protección y la prevención.



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH





Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

- PROGRAMA ITINERANTE “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”**

Con el Programa Itinerante “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”, se tuvo presencia en el municipio de Mazatlán, desarrollando actividades de prevención, entrevistas y acercamientos, etc.



Agosto	
Salvador Alvarado	12 de agosto
Mocorito	12 de agosto



Capacitación con defensores de derechos humanos y periodistas



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

• VINCULACIÓN Y/O ACERCAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

- El día 07 de agosto, la Directora General acudió a las instalaciones de SIPINA, con la finalidad de impartir la conferencia “Funciones y atribuciones del IPPPDDDDHHyP”, dónde estuvieron presente los servidores públicos de dicha instancia.

- El día 08 de agosto, personal de este Instituto de Protección de Sinaloa asistió al Conversatorio “Resistencia y Dignidad: Voces vivas de los Pueblos Indígenas. Organizado por la CEDH Sinaloa.

- El día 15 de agosto, la Directora General de este Instituto asistió al Encuentro Nacional de Autoridades encargadas de la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, organizado por el Mecanismo Federal en la CDMX.



Encuentro Nacional de Autoridades



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

- El 26 de agosto, este Instituto de Protección de Sinaloa extendió una felicitación a los periodistas Jesús Bustamante, América Armenta y Silber Meza, quienes fueron distinguidos con premios otorgados por la Sociedad Interamericana de Prensa.



- El día 21 de agosto, la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Protección de Sinaloa, la Lic. Michelle Adriana Pineda Prado, presentó su Primer Informe Anual de Actividades ante el Consejo Consultivo del Instituto. Asimismo, remitió copia al H. Congreso del Estado de Sinaloa, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, y en el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto.





Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

- El 30 de agosto, personal de este Instituto de Protección Sinaloa acompañó a personas defensoras de DDHH a diferentes actividades dentro del marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, refrendamos nuestro compromiso de justicia y solidaridad.

- **REUNIONES INTERNAS**

A efecto de dirigir las actividades y facultades propias de la institución, la Dirección General celebra reuniones de trabajo internas, a través de las cuáles se planean, aplican, evalúan y se generan buenas prácticas respecto de las funciones de este Instituto.

Las reuniones se llevan a cabo en lo general, ya en lo particular con las diferentes áreas, realizando **8 reuniones de trabajo**, durante el mes de agosto.

- **MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La Dirección General, así como el resto del personal de este instituto realiza un constante monitoreo a través de los distintos medios de comunicación en la entidad, particularmente a través de las redes sociales y sitios web, con la intención de advertir en tiempo y forma cualquier tipo de agresión en contra nuestra población beneficiaria, efectuar el acercamiento institucional idóneo y brindar los servicios correspondientes.

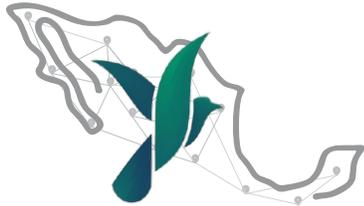
Este Instituto de Protección ha implementado acciones de acercamiento y localización de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que detecta en medios de comunicación que se encuentran en riesgo para efecto de ofrecer, de ser procedentes, las medidas de protección que sean necesarias y oportunas para atender el caso en concreto.



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

- **RED DE MECANISMOS DE PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS (REDPRO)**



Red Nacional de Mecanismos
de Protección a Personas
Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

El pasado 15 de mayo de 2024, el Instituto de Protección, el Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México y la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas de Veracruz, suscribieron de común acuerdo la Declaración de Culiacán, un documento que expresa la voluntad conjunta de generar espacios de encuentro, construir una red de colaboración y diálogo permanente entre quienes son responsables en las entidades federativas de proteger a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

La Declaración de Culiacán, propuso la creación de la Red de Mecanismos de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en México (REDPRO), en el que busca que se sumen todos los mecanismos públicos con esta atribución y con este ánimo de conjuntar esfuerzos en pro de nuestras poblaciones objetivo.

Con el firme propósito de continuar generando estos lazos de acercamiento con el resto de los Mecanismos e intercambiar perspectivas y estrategias que permita ampliar el panorama de este organismo y se desarrollen acciones que impacten positivamente en nuestros periodistas y personas defensoras de derechos humanos, se sesiona de manera mensual.



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

En el mes que se informa se sesionó el día 19 de agosto, celebrándose la décima séptima sesión ordinaria, asistiendo los estados que se enumeran enseguida:

Estados
Puebla
Sinaloa
Estado de México
Veracruz
Oaxaca
Durango
Baja California
Tlaxcala



Décima Séptima Sesión Ordinaria de la REDPRO



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Consejo Consultivo

Durante el periodo a reportar se llevó a cabo la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa.

Se llevó a cabo el día 19 de agosto del presente año, de manera virtual y presencial, asistiendo a la misma los Consejeros Consultivos siguientes:

Dra: Jhenny Judith Bernal Arellano (Consejera Presidenta).

Lic. Juan Mario Martini Rivera (Consejero Consultivo).

Lic. Alberto Morones Rivas (Consejero Consultivo).

Lic. Aldo Ruiz González (Consejero Consultivo).

C. Griselda Inés Triana López (Consejera Consultiva).

C. Isabel Cruz Bernal (Consejera Consultiva).



Trigésima Sexta Sesión de Consejo Consultivo



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Unidad de Transparencia

Las principales actividades realizadas por la Unidad de Transparencia del Instituto en el mes de agosto de 2025, consistieron en las siguientes:

Plataforma Nacional de Transparencia “PNT”

- Se llevó a cabo el monitoreo diario de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM).

Obligaciones de Transparencia

- Se llevó a cabo la revisión de diversas obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre en cuento al periodo de actualización y la conservación de la información.

Atención a Órgano Interno de Control

- La Unidad de Transparencia proporcionó al Órgano Interno de Control información solicitada relacionada con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del Instituto relativas al 2do trimestre de 2025. Información que fue proporcionada por la Unidad de Transparencia para el análisis y revisión de Órgano Interno de Control.



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Coordinación General de Medidas

La Coordinación General de Medidas es el área encargada de recibir y atender las solicitudes de medidas de protección presentadas por periodistas y personas defensoras de Derechos Humanos, derivadas de presuntas agresiones y/o amenazas cometidas en su perjuicio, relacionadas con el ejercicio de su labor. Asimismo, se encarga de elaborar el estudio de evaluación de riesgo correspondiente, así como emitir e implementar de forma inmediata las medidas necesarias para proteger y garantizar los derechos fundamentales. En este sentido, durante el mes que se informa, se registraron en este instituto las siguientes actividades, las cuales se detallan en la tabla a continuación:

COORDINACIÓN GENERAL DE MEDIDAS							
AGOSTO 2025							
TOTAL DE MEDIDAS OTORGADAS: 5							
Medidas de Protección			3	Medidas Preventivas		2	
<ul style="list-style-type: none"> • Rondines bitacorados • chaleco balístico • Escortas de seguridad 			1 1 1	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría Jurídica • Seguimiento Institucional 		1 1	
Total de Expedientes	2	Personas beneficiadas	1	Presuntos agresores	2	Presuntas agresiones	2
<ul style="list-style-type: none"> • Ordinario • Incidencia sin expediente (negativa usuario) 	1 1	<ul style="list-style-type: none"> • Persona defensora de derechos humanos 	1	<ul style="list-style-type: none"> • Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales • Particulares 	1 1	<ul style="list-style-type: none"> • Amenaza • Actos de intimidación en cobertura informativa 	1 1



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

En ese sentido, se observa en la tabla anterior que este instituto otorgó, durante el mes de agosto del presente año, un total de 5 medidas. De éstas, 3 correspondieron a medidas de protección, consistentes en: 1 rondín bitacorado, 1 chaleco balístico y 1 escolta de seguridad. De igual manera, se otorgaron 2 medidas preventivas, consistentes en: 1 asesoría jurídica y 1 seguimiento institucional.

Es importante destacar que algunas de las medidas dictadas por este Instituto, se ejecutan en colaboración con diversas autoridades estatales y municipales, de conformidad con lo que establece el artículo 4 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.

Por otro lado, cabe mencionar que, durante el mes en cuestión, este Instituto registró el inicio de 1 expediente integrado por el procedimiento ordinario y uno correspondió por incidencia sin expediente. En total, se protegió a 1 persona defensora de derechos humanos. En cuanto a los presuntos agresores se identificaron 1 particular presuntamente vinculados con actividades criminales y 1 particular sin presuntos vínculos criminales. De dichos expedientes, las presuntas agresiones por las que se iniciaron fueron 1 por amenaza y 1 por actos de intimidación en cobertura informativa.

De igual forma, la Coordinación General de Medidas de este Instituto, pone a su disposición los **registros históricos** del número de agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, comprendidos del mes de **agosto de 2022 al mes de agosto de 2025**.

En este sentido, la gráfica que a continuación se observa, muestra las agresiones y/o amenazas **acumuladas** cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, siendo un total de **206 agresiones**, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones en los meses de marzo, mayo, septiembre y octubre de 2024, con 10 agresiones

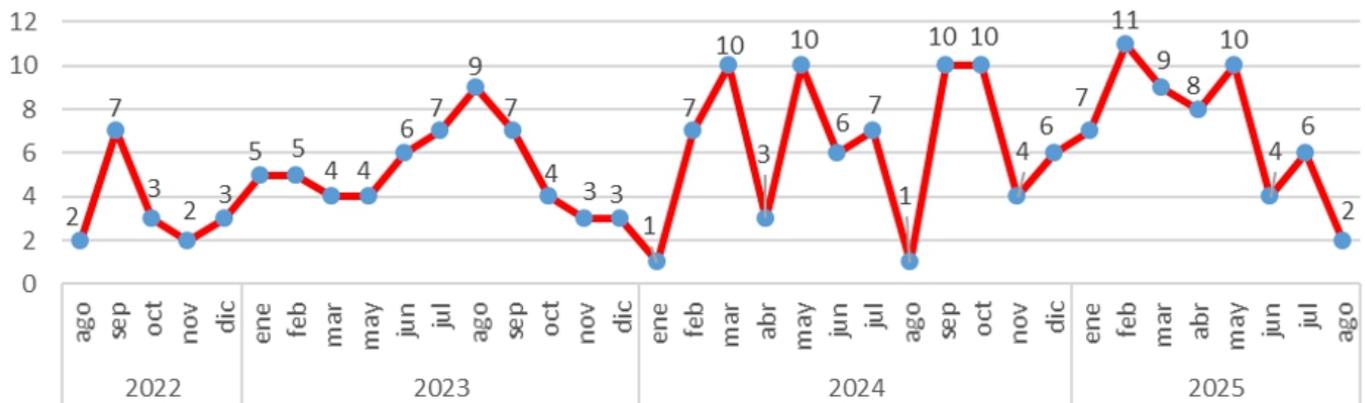


Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

cada mes, registrándose un **nuevo máximo histórico** en el mes de febrero de 2025, con un total de **11 agresiones**, siendo el **promedio mensual de agresiones de 5.56**, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de comunicación y defensa de los derechos humanos.

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES PERSONAS DEFENSORAS DE DH Y PERIODISTAS



El nuevo máximo histórico registrado en el mes de febrero de 2025, con un total de 11 agresiones y/o amenazas, perpetradas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, así como los repuntes en los meses de septiembre y octubre de 2024, van inferidas principalmente a periodistas responsables de cubrir la nota roja, así como a personas defensoras de derechos humanos cuya principal labor de defensa de derechos humanos es la búsqueda de personas desaparecidas en nuestra entidad federativa. El aumento significativo en el número de agresiones a personas defensoras derechos humanos y periodistas se ha dado dentro del contexto de violencia suscitado a partir del mes de septiembre de 2024.

De igual forma, de las 206 agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, 119 fueron por amenazas, 10 por obstaculización de la labor periodística, 10 por descalificación a la labor periodística, 7 por obstaculización a la labor de



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

defensa de derechos humanos, 7 por lesiones, 7 por descalificación a la labor de defensa de derechos humanos, 6 por sustracción de equipo de trabajo, 5 por actos de intimidación en domicilio, 4 por censura, 3 por daños a vivienda, 2 por ataque a medio de comunicación con arma de fuego, 2 por ataque cibernético, 2 por amenaza con arma de fuego, 2 por privación de la libertad personal, 2 por acoso laboral, 2 por ataque a periodista con arma de fuego, 1 por daños a cámara fotográfica, 1 por daños a vehículo, 1 por daños a inmueble, 1 por robo de vehículo en grado de tentativa, 1 por amenaza a familiar con arma de fuego, 1 por amenaza por razón de género, 1 por amenaza con objeto punzocortante, 1 por exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa, 1 por privación de la vida, 1 por extorsión, 1 por hostigamiento laboral, 1 por violación a la privacidad e intimidad personal, 1 por violencia digital, 1 por detención, 1 por disparo de arma de fuego frente a domicilio y actos de intimidación en cobertura informativa.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	119	57.77%
Obstaculización de la labor periodística	10	4.85%
Descalificación a la labor periodística	10	4.85%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	7	3.40%
Lesiones	7	3.40%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	7	3.40%
Sustracción de equipo de trabajo	6	2.91%
Actos de intimidación en domicilio	5	2.43%
Censura	4	1.94%
Daños a vivienda	3	1.46%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	0.97%
Ataque cibernético	2	0.97%
Amenaza con arma de fuego	2	0.97%
Privación de la libertad personal	2	0.97%
Acoso laboral	2	0.97%
Ataque a periodista con arma de fuego	2	0.97%
Daños a cámara fotográfica	1	0.49%
Daños a vehículo	1	0.49%
Daños a inmueble	1	0.49%
Robo de vehículo en grado de tentativa	1	0.49%
Amenaza a familiar con arma de fuego	1	0.49%
Actos de intimidación en cobertura informativa	1	0.49%
Amenaza con objeto punzo cortante	1	0.49%



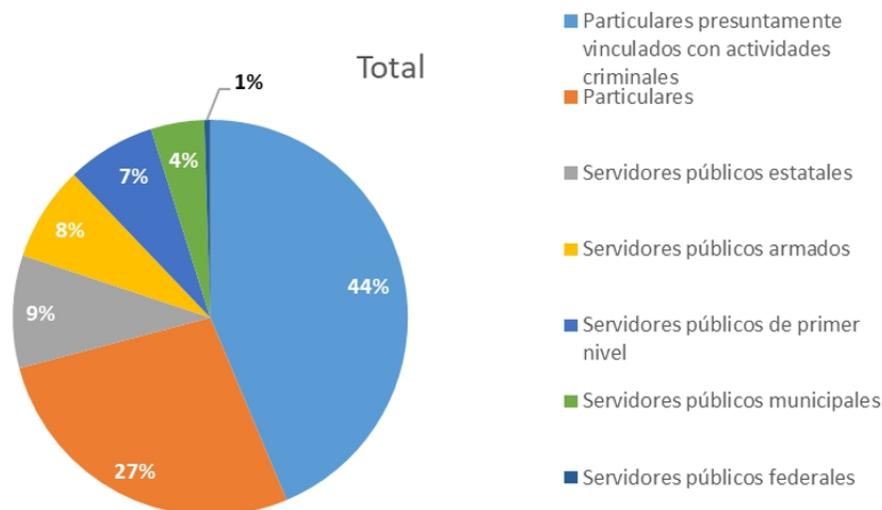
Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa	1	0.49%
Privación de la vida	1	0.49%
Extorsión	1	0.49%
Hostigamiento laboral	1	0.49%
Violación a la privacidad e intimidad personal	1	0.49%
Violencia digital	1	0.49%
Detención	1	0.49%
Amenaza por razón de género	1	0.49%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	0.49%
Total general	206	100.00%

Respecto a la identificación de los presuntos agresores, de las 206 agresiones y/o amenazas registradas, 90 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 56 a particulares sin ningún presunto vínculo criminal, 19 a servidores públicos estatales, 16 a servidores públicos armados, 15 a servidores públicos de primer nivel, 9 a servidores públicos municipales y 1 a servidor público federal.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	90
Particulares	56
Servidores públicos estatales	19
Servidores públicos armados	16
Servidores públicos de primer nivel	15
Servidores públicos municipales	9
Servidores públicos federales	1
Total general	206



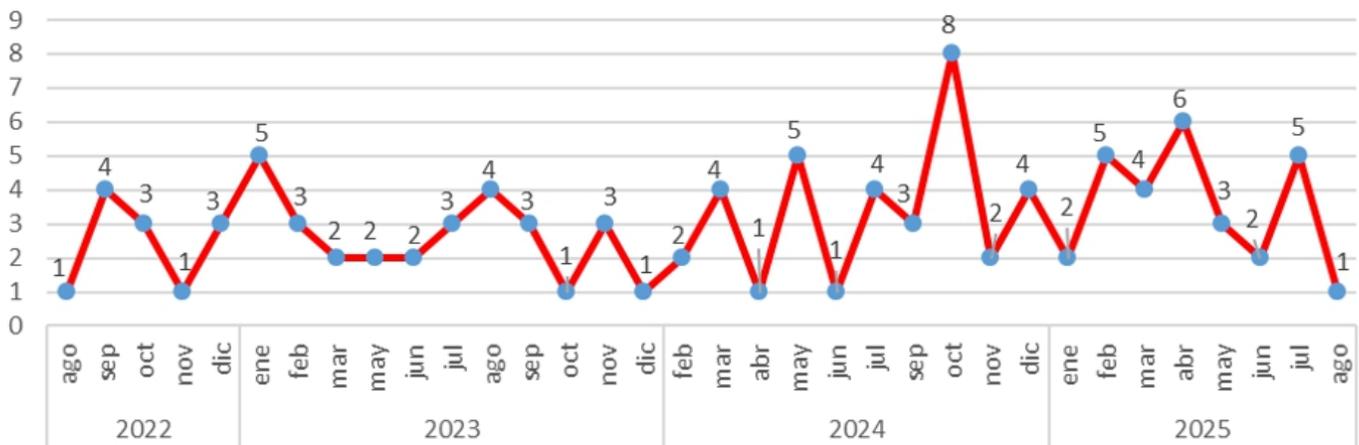


Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Por su parte, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas periodistas**, siendo un total de **103 agresiones**, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones con un nuevo máximo histórico en el mes de octubre de 2024, con 8 casos, siendo el promedio mensual de agresiones de 2.78, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de comunicación.

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES PERIODISTAS



De igual forma, de las 103 agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, 50 correspondieron a amenazas, 10 a descalificación a la labor periodística, 10 a obstaculización de la labor periodística, 6 a sustracción de equipo de trabajo, 4 a actos de censura, 2 a ataques cibernéticos, 2 a ataques a medio de comunicación con arma de fuego, 2 a ataques a periodista con arma de fuego, 2 a lesiones, 1 a actos de intimidación en domicilio, 1 a disparo de arma de fuego frente a domicilio, 1 a detención, 1 a exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa, 1 a hostigamiento laboral, 1 a acoso laboral, 1 a amenaza con arma de fuego, 1 a privación de la libertad personal, 1 a daños a cámara fotográfica, 1 a robo de vehículo en grado de tentativa, 1 a daños a inmueble, 1 a violencia digital, 1 a daños a vehículo y 1 a daños a vivienda y 1 acto de intimidación en cobertura informativa.



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	50	48.54%
Descalificación a la labor periodística	10	9.71%
Obstaculización de la labor periodística	10	9.71%
Sustracción de equipo de trabajo	6	5.83%
Censura	4	3.88%
Ataque cibernético	2	1.94%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	1.94%
Ataque a periodista con arma de fuego	2	1.94%
Lesiones	2	1.94%
Actos de intimidación en domicilio	1	0.97%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	0.97%
Detención	1	0.97%
Exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa	1	0.97%
Hostigamiento laboral	1	0.97%
Actos de intimidación en cobertura informativa	1	0.97%
Amenaza con arma de fuego	1	0.97%
Privación de la libertad personal	1	0.97%
Daños a cámara fotográfica	1	0.97%
Robo de vehículo en grado de tentativa	1	0.97%
Daños a inmueble	1	0.97%
Violencia digital	1	0.97%
Daños a vehículo	1	0.97%
Acoso laboral	1	0.97%
Daños a vivienda	1	0.97%
Total general	103	100.00%

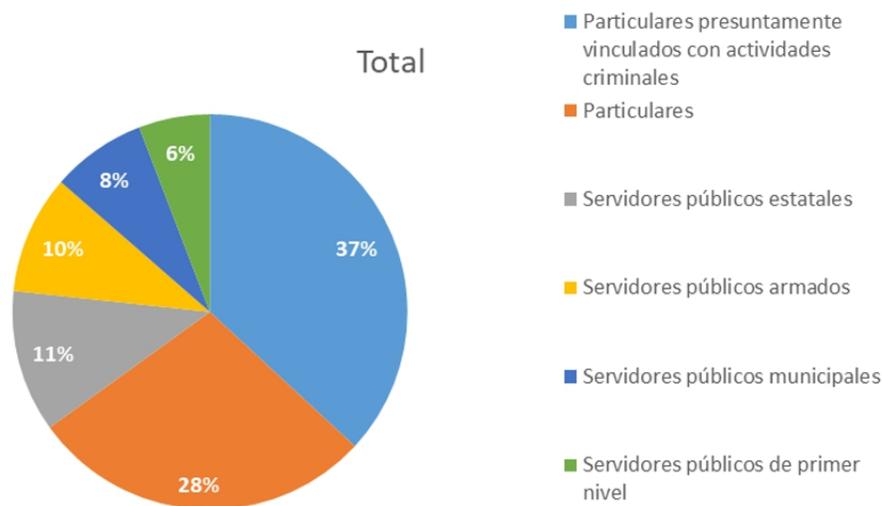
Respecto a la procedencia de los presuntos agresores, de las 103 agresiones y/o amenazas registradas, 38 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 29 a particulares sin ningún presunto vínculo criminal, 12 a servidores públicos estatales, 10 a servidores públicos armados, 8 a servidores públicos municipales y 6 a servidores públicos de primer nivel.



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	38
Particulares	29
Servidores públicos estatales	12
Servidores públicos armados	10
Servidores públicos municipales	8
Servidores públicos de primer nivel	6
Total general	103



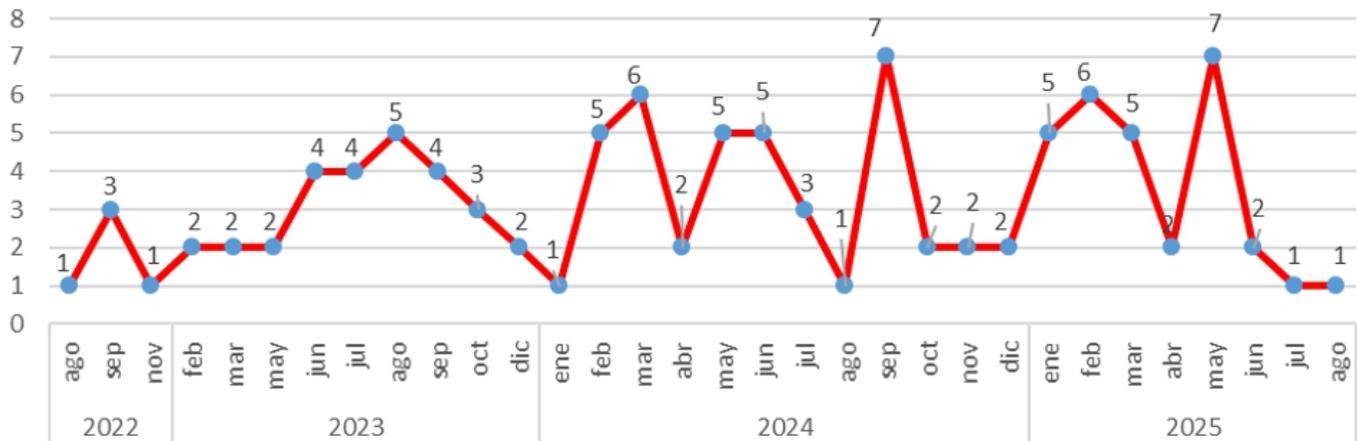
Por último, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos**, siendo un total de 103 agresiones, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones en los meses de marzo y septiembre de 2024, así como en febrero de 2025, con máximos históricos en los meses de septiembre del año 2024 y mayo de 2025, con 7 agresiones, siendo el promedio mensual de agresiones de 2.78, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de defensa de los derechos humanos.



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES PERSONAS DEFENSORAS DE DH



De igual forma, de las 103 agresiones y/o amenazas registradas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos, 69 correspondieron a amenazas, 7 a descalificación a la labor de defensa de derechos humanos, 7 a obstaculización de dicha labor, 5 a lesiones, 4 a actos de intimidación en domicilio, 2 a daños a vivienda, 1 a privación de la vida, 1 a amenaza con objeto punzo cortante, 1 a amenaza por razón de género, 1 a acoso laboral, 1 a privación de la libertad personal, 1 a amenaza a familiar con arma de fuego, 1 a violación a la privacidad e intimidad personal, 1 a extorsión y 1 a amenaza con arma de fuego.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	69	66.99%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	7	6.80%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	7	6.80%
Lesiones	5	4.85%
Actos de intimidación en domicilio	4	3.88%
Daños a vivienda	2	1.94%
Privación de la vida	1	0.97%
Amenaza con objeto punzo cortante	1	0.97%
Amenaza por razón de género	1	0.97%
Acoso laboral	1	0.97%
Privación de la libertad personal	1	0.97%



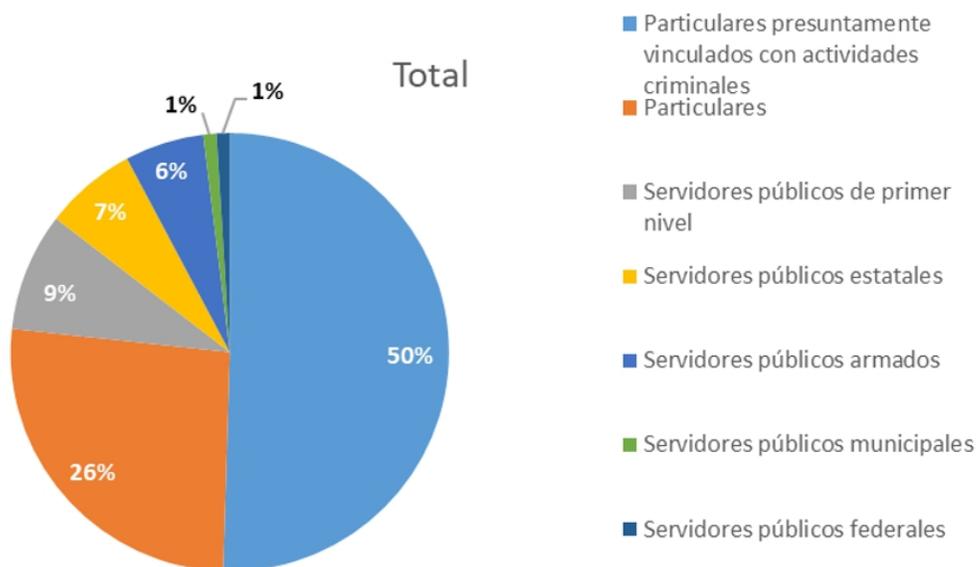
Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Amenaza a familiar con arma de fuego	1	0.97%
Violación a la privacidad e intimidad personal	1	0.97%
Extorsión	1	0.97%
Amenaza con arma de fuego	1	0.97%
Total general	103	100.00%

En relación con el perfil de los presuntos agresores, de las 103 agresiones y/o amenazas registradas, 52 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 27 a particulares sin ningún presunto vínculo criminal, 9 a servidores públicos de primer nivel, 7 a servidores públicos estatales, 6 a servidores públicos armados, 1 a servidor público municipal y 1 a servidor público federal.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	52
Particulares	27
Servidores públicos de primer nivel	9
Servidores públicos estatales	7
Servidores públicos armados	6
Servidores públicos municipales	1
Servidores públicos federales	1
Total general	103





Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

- MAPA DE RIESGO Agosto 2025



Accede al mapa de riesgo con este código QR



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Coordinación General Jurídica

Las principales actividades realizadas por la persona responsable de la Coordinación General Jurídica del IPPPDDHyP en el mes de agosto del presente año 2025, consistieron en las siguientes:

- Acciones de enlace con personal de entes públicos y privados.
- Elaboración de convenios de colaboración y/o coordinación.
- Revisión y/o apoyo en la elaboración de documentación diversa para las distintas áreas del Instituto.
- Realización de estudios, investigaciones y/o análisis de temas o asuntos.
- Elaboración de oficios variados y otros documentos diversos.
- Asesoría y orientación jurídica a las siguientes áreas del Instituto:
 - Dirección General;
 - Secretaría Técnica;
 - Unidad de Transparencia;
 - Coordinación General Administrativa
 - Coordinación General de Medidas, y
 - Coordinación General de Capacitación.
 - Órgano Interno de Control



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Coordinación General de Capacitación

Durante el mes de agosto del año 2025, el personal de la Coordinación General de Capacitación del Instituto, llevó a cabo acercamientos, entrega de material de difusión, protección policial en marcha, diversas capacitaciones externas e internas, así como medidas de prevención. Se desglosan a continuación:

Capacitación Externa:

- El día 07 de agosto del año 2025, el Coordinación General de Capacitación, en compañía de la Directora General, llevaron a cabo capacitación con servidores públicos de SIPINNA, impartíéndoseles el tema "Funciones y atribuciones del IPPPDDHyP". Se hizo entrega de material de difusión.
- El día 13 de agosto del año 2025, a través del Programa Itinerante, se llevó a cabo capacitación con periodistas en el municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, impartíéndoseles el tema denominado " Medidas de prevención". Se hizo entrega de calcas imantadas y material de difusión.



Capacitación con periodistas en el municipio de Salvador Alvarado



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

- El día 13 de agosto del año 2025, a través del Programa Itinerante, personal de la Coordinación General de Capacitación, llevó a cabo capacitación con defensores de derechos humanos en el municipio de Mocorito, Sinaloa, impartíendoseles el tema “Medidas de prevención”. Se hizo entrega de, chalecos, calcas imantadas y material de difusión.
- El día 20 de agosto del año 2025, se llevó a cabo capacitación con defensores de derechos humanos de Vifac Sinaloa IAP, en Culiacán, Sinaloa, impartíendoseles el tema “Funciones y Atribuciones del IPPPDDHyP”. Se hizo entrega de material de difusión.



Capacitación con VIFAC Sinaloa I.A.P.



Capacitación con Guaiacum A.C.

- El día 27 de agosto del año 2025, se llevó a cabo capacitación con defensores de derechos humanos del Grupo Unido para la Atención de Investigaciones del Ambiente y Centros Urbanos de México (Guaiacum A.C), en Culiacán, Sinaloa, impartíendoseles el tema “Funciones y Atribuciones del IPPPDDHyP”. Se hizo entrega de material de difusión.
- El día 29 de agosto del año 2025, se llevó a cabo capacitación con defensores de derechos humanos del Centro de Integración Juvenil A.C, en Culiacán, Sinaloa, impartíendoseles el tema “Funciones y Atribuciones del IPPPDDHyP”. Se hizo entrega de material de difusión.



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Capacitación Interna:

- El día 19 de agosto del año en curso, personal del Instituto recibió capacitación interna de manera presencial, por parte de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública (CEAIP), sobre el tema "Atención a solicitudes de información pública y de datos personales".

Acercamiento:

- El día 01 de agosto del presente año, se realizó acercamiento con una periodista del Medio de comunicación R.I. Noticias, con el objetivo de otorgarle un chaleco reflectante, como medida de prevención.

- El día 01 de agosto del presente año, se realizó acercamiento con una periodista del Medio de comunicación extra oficial, con el objetivo de otorgarle un chaleco reflectante, como medida de prevención.

- El día 01 de agosto del presente año, se realizó acercamiento con una periodista del Medio de comunicación Visión ciudadana, con el objetivo de otorgarle un chaleco reflectante, como medida de prevención.

- El día 07 de agosto del presente año, se realizó acercamiento con defensoras de derechos humanos, del colectivo Padres y Madres de Hijos Desaparecidos de Culiacán, con el objetivo de otorgarle dos chalecos reflectantes, como medida de prevención, así como también, material de difusión.

- El día 11 de agosto del presente año, se realizó acercamiento con una defensora de derechos humanos, de la Red Nacional de Familiares de Personas Periodistas Asesinadas y Desaparecidas en México, con el objetivo de otorgarle un chaleco reflectante, como medida de prevención, así como también, material de difusión.



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

- El día 01 de agosto del presente año, se realizó acercamiento con un periodista independiente, en Culiacán, con el objetivo de otorgarle un chaleco reflectante, como medida de prevención, así como también, material de difusión.

- El día 28 de agosto del presente año, se realizó acercamiento con el Medio de comunicación Meganoticias, en Culiacán, con el objetivo de hacerle del su conocimiento las funciones y atribuciones del IPPPDDHyP y otorgarle, material de difusión.

Protección policial:

- El día 26 de agosto del presente año, se solicitó al Dirección General de la Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable de Guasave, medidas de prevención para protección a marcha.

- El día 26 de agosto del presente año, se solicitó al Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán, medidas de prevención para protección a marcha.

- El día 28 de agosto del presente año, se solicitó al Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mazatlán, medidas de prevención para protección a marcha.

Acompañamiento a marcha:

- El día 30 de agosto del presente año, el Coordinador General de Capacitación, acompañó a defensoras de derechos humanos a la marcha por el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. Se hizo entrega de material informativo.



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Se presenta el total de Actividades llevadas a cabo del mes que se informa:

ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTO	EXTERNO	INTERNO
ACERCAMIENTO	7	7	
ACOMPAÑAMIENTO MARCHA	1	1	
CAPACITACIÓN	8	6	1
PROTECCIÓN POLICIAL	3	3	
TOTAL GENERAL	19	17	1

- El Coordinación General de Capacitación de este Instituto, realizó diversas invitaciones para capacitación, así como llamadas telefónicas con periodistas y defensores de derechos humanos con el objetivo de llevar a cabo acercamiento y capacitación.

Se presenta el número y tipo de beneficiarios del mes que se informa:



Servidores
Públicos
41



Defensores
de DDHH
29



Periodistas
11



Estudiantes
3



Total
84

Se distribuyeron como medidas de prevención materiales diversos:

Materiales	
Trípticos	92
Manuales de Autoprotección	6
Chalecos para periodistas	3
Chaleco para defensores	20
Adhesivos imantados	14



Informe Mensual de Actividades

agosto 2025

Correos de difusión y publicaciones en redes sociales:

En el mes de agosto de 2025, se envió 1 correo de difusión con la siguiente temática y su respectivo alcance aproximado:

FECHA	DOCUMENTO ENVIADO	CORREOS ENVIADOS
MES DE AGOSTO		
20/08/2025	Invitación al Foro: Libertad de Expresión y Acceso a la Justicia	940

En lo que a redes sociales respecta, en el mes de agosto se realizaron 30 publicaciones.



30



30



24